

Aparición del socialismo

Según la opinión actual, el mejor Código religioso es la libertad, puesto que las creencias son dominio de la conciencia individual, y por esto juzgamos muy desfavorablemente las antiguas legislaciones religiosas de Oriente. No queremos que el Estado se inmiscuya en problemas morales, sociales y religiosos. La caridad y el derecho nos parecen dos cosas diferentes. Hoy puede ser bueno que estén separados, pero se-

guramente fue útil que en otro tiempo estuvieran reunidos. La fuerza fue la única reina de la sociedad primitiva. Los abogados más antiguos del oprimido fueron los profetas de Israel y por esto ocupan un lugar preeminente en la historia de la civilización.

El Deuteronomio es el primer Código algo extenso donde se quiso establecer para el débil un sistema de garantías, a expensas de los ricos y los fuertes. Nunca se hizo tan extenso el amor a los humildes, a los abandonados. Jamás se olvida en sus prescripciones a la viuda, el huérfano o el forastero.

La usura está prohibida absolutamente entre israelitas, pero se permite e incluso se aconseja respecto al extranjero.

El Código de la esclavitud, tomado casi íntegro del Libro de la Alianza, añade reglas inspiradas por un sentimiento de humanidad. Se desarrolla el derecho de asilo, para equilibrar la ley cruel de la sangre por la sangre. La confianza funesta que todas las justicias antiguas tenían en el testimonio, se atenúa, aunque de modo insuficiente. El levirato, institución de la que da sólo el legislador la teoría, implicó gran cuidado por los derechos de la mujer, muy raro en la antigüedad.

Resumiendo, el Código encontrado por Helqiah, es uno de los ensayos más osados para garantizar al débil. Es el programa de una especie de socialismo teocrático, que reduce a la mínima expresión el orden militar y civil y suprime el lujo, la industria y el comercio lucrativos. También prohíbe hacer daño al mercenario pobre e indigente y da una eficacia muy especial a la maldición del pobre.

Las supresiones realizadas en las filas del ejército por el sacerdote antes de la batalla son una de las cosas más ingenuas imaginables. Las reglas de guerra para la ciudad sitiada, fueron un progreso en aquel tiempo, dada la crueldad antigua. Se atiende con tacto a los derechos de las cautivas. Además estaban razonadas en aquel tiempo las prescripciones relativas al recién casado, al que tenía dos mujeres, al hijo indócil, al adulterio, a la violación, a los nidos de las aves y a ciertas disposiciones sobre la virginidad. Se prevé el homicidio por imprudencia. La recolección de racimos y espigas parecería hoy muy liberal en ciertos países. Es muy corriente la pena de muerte, pero se limitan bastante los castigos corporales.

Es delicadísimo el encargo de dejar algunos haces al recolectar, de no recoger todo el fruto de los olivos, de reservar a los pobres parte de las uvas en la vendimia. El autor de aquel Código no tenía cariño más que a Israel, pero se lo tenía inmenso.

Delante de cosas tan bellas y buenas se olvidan otras, como el tono de predicador, prolijo y cansado, en que está escrito el libro y algunas prescripciones crueles (que nunca se aplicaron) y abusos del principio de solidaridad que estropearían todo el libro, si el mismo autor, cuando no le ciega su frenesí monoteísta, no protestara contra tal principio. No se matará a los padres por culpas de los hijos, ni a éstos por las de aquéllos. Cada cual pagará sólo sus propios pecados. ¡Progreso enorme sobre el Decálogo, en que Dios castiga los crímenes de los padres en los hijos hasta la tercera y cuarta generación!

Ignoramos quién fue el autor de este libro. Asombra a la crítica que no

se hable de Jeremías en el capítulo XXII del Libro de los Reyes, al tratarse de la aparición de la Thora, que está completamente inspirada por su espíritu, posee sus ideas y su estilo, y es la realización completa del ideal predicado por el apóstol de Anatoth. ¿Cómo no figura Jeremías en el relato del hallazgo del libro? ¿Por qué se consultó sobre esto a la profetisa Hulda, y no a él? Era el agente más activo de la reforma. Cada día se ponía a predicar en las puertas de la ciudad. Hablaba como amo al rey y a su oficiales. Es totalmente increíble que se promulgase, sin dárselo a conocer, un código que resumía sus ideas.

El sacerdote Heqiah, creador de la nueva Thora, es, según algunos, el sacerdote Helqiah, padre de Jeremías. Éste, en 622, era joven aún. Las preocupaciones que delata el Código deuteronomico en lo referente a los levitas reducidos a la miseria y, particularmente, a los que de los santuarios de provincias iban a establecerse en Jerusalén, eran muy aplicables a un sacerdote de Anatoth que quería tratar de igual a igual con los demás ministros del templo. Pero Helqiah era un nombre corriente y no es probable la identidad de ambos. Lo que podemos asegurar es que el Código fue compuesto en tiempo de Jeremías, por los amigos de Jeremías y según las ideas de Jeremías.